

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA TECNOMANIA S. A. EFECTUADA EL 31 DE MARZO DEL 2013.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 31 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2013, A LAS 16H00 HORAS, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA TECNOMANIA S. A., UBICADA EN ESTA CIUDAD EN LA CALLES TUNGURAHUA No. 519 Y 9 DE OCTUBRE OFICINA 11-01, SE REUNIERON TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTES MENCIONADA Y, POR UNANIMIDAD DECIDEN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, COMO LO DEMANDAN LOS ESTATUTOS Y LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE, ACUERDAN TRATAR EL SIGUIENTE PUNTO ORDEN DEL DIA: INFORME Y APROBACION DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

LA SESION LA DIRIGE EL SEÑOR JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA., ELEGIDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA, QUIEN ELABORA LA LISTA DE ASISTENTES Y CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA, VERIFICADO POR EL SEÑOR JAIME BENAVIDES M. SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA. A CONTINUACION SE PASA A CONOCER EL ORDEN DEL DIA, TOMANDO LA PALABRA LA SEÑORITA ANGELA ETELVINA YANEZ ZAMBRANO GERENTE DE LA COMPAÑÍA, QUIEN EXPONE EN FORMA VERBAL AMPLIADA EL SIGUIENTE INFORME:

DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA Y, LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PRESENTÓ EL INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 :

- 1.- LA COMPAÑÍA ESTUVO DURANTE TODO EL AÑO SIN ACTIVIDAD**
- 2.- LOS SALDOS DEL BALANCE SON LOS MISMOS DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE/2013**
- 3.- POR SU INACTIVIDAD EL ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS NO SE PRESENTA**
- 4.- LOS IMPUESTOS SON SOLVENTADOS POR LOS ACCIONISTAS, Y**
- 5.- POR SU INACTIVIDAD NO SE REALIZÓ NINGUN MOVIMIENTO CONTABLE.**

DESPUES QUE DEMOSTRÓ EL INFORME AL SEÑOR COMISARIO, QUIEN LE DIO LA CORRESPONDIENTE APROBACION, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA JUNTA DELIBERAR SOBRE EL INFORME. LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DAR SU CONFORMIDAD, A LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL GERENTE.

CON LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, TERMINÓ LA INTERVENCIÓN DE LA SEÑORITA GERENTE EN DICHA JUNTA, LA QUE QUEDÓ ASENTADA EN ACTAS COMO CONSTANCIA DE ESTOS INFORME DEL AÑO 2012.



Jaime G. Benavides M.
Secretario Ad-Hoc